

Editorial

Para la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario es un gusto publicar este nuevo volumen del *Anuario Colombiano de Derecho Internacional* (ACDI). La comunidad académica interesada en el derecho internacional encontrará en el presente volumen cinco contribuciones que analizan de forma detallada diferentes temas del derecho internacional.

Las contribuciones que conforman este volumen son:

1. “Legal Analysis of the Application of International Standards in Arbitration Involving Digital Assets” a cargo de Dinara Osmanova, Farkhiya Momysheva, Saule Kapsalyamova, Aitugan Abdizhami, Zhardenbek Sharivkhan y Rakhimbekova Aigul

Este artículo investiga el estado jurídico y las características únicas de los activos digitales en el contexto del arbitraje internacional. Con el auge de la tecnología *blockchain*, las criptomonedas y los contratos inteligentes, los activos digitales se han convertido en una parte integral de la economía global; sin embargo, su naturaleza descentralizada y anónima presenta importantes desafíos para los estándares de arbitraje existentes. El estudio examina la aplicabilidad de los estándares internacionales de arbitraje, como la Convención de Nueva York y la Ley Modelo de Uncitral en disputas relacionadas con activos digitales y propone adaptaciones para mejorar la resolución de disputas. El artículo aborda cuestiones de jurisdicción, confidencialidad y protección de datos, presenta ejemplos de casos de arbitraje y ofrece recomendaciones para mejorar las prácticas de aplicación de la ley. Los hallazgos sientan las bases para el desarrollo de mecanismos legales que garanticen la legitimidad y la previsibilidad de los procesos de arbitraje relacionados con activos digitales

2. “Derecho Internacional del espacio ultraterrestre: gobernanza legal a través de mecanismos de *soft law* en un sistema complejo” a cargo del profesor Sergio Andrés Fernández Salas

El presente escrito aborda el derecho internacional del espacio a partir de dos ideas principales. La primera sostiene que se trata de un sistema complejo debido a sus características, y la segunda que, dentro de este sistema, el *soft law* constituye el mecanismo de gobernanza emergente en razón a la forma de funcionamiento del sistema, que no es lineal. Para ello, inicialmente el escrito hace un estudio teórico sobre el derecho internacional del espacio ultraterrestre, el *soft law* y sus propiedades; posteriormente, se analiza cómo el derecho internacional del espacio ultraterrestre es un sistema complejo y se mencionan algunas de sus implicaciones.

3. “The ‘World Court’, Armed Conflicts and the ‘Crime of Crimes’. Reflections on the Invocation of Ukraine, Russia, and Israel’s Responsibilities for War and Genocide before the International Court of Justice” presentado por la profesora Virdzhiniya Petrova Georgieva.

Los casos de la Corte Internacional de Justicia sobre Gaza y Ucrania resaltan la compleja relación entre la responsabilidad estatal por guerra y por genocidio. En el derecho internacional, ambos se consideran “flagelos odiosos para la humanidad”. La violencia estatal sistemática en conflictos armados puede escalar rápidamente hacia el genocidio; incluso, el uso de la fuerza en legítima defensa puede servir como cobertura para perpetrarlo. Inversamente, el genocidio en contextos bélicos suele malinterpretarse como simples bajas colaterales o crímenes de guerra menores, lo que dificulta determinar la responsabilidad del Estado en comparación con tiempos de paz. Además, establecer la responsabilidad por violar las normas del conflicto bajo la sombra de acusaciones de genocidio resulta complejo. Para que la CIJ pueda ejercer su jurisdicción, es esencial una interpretación amplia de la Convención sobre el Genocidio. Finalmente, cuando el genocidio ocurre durante la guerra, puede vulnerar simultáneamente el *ius ad bellum*, el *ius in bello* y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, complicando la definición del marco legal aplicable.

4. “Convenção 169 da OIT: um instrumento de proteção dos direitos dos povos e comunidades tradicionais em expansão” a cargo de Gabriel Dourado Rocha, de Guilherme Oliveira Silva Paschoal y de Liana Amin Lima da Silva

Este estudio se propone analizar la expansión de la adhesión a los Estados miembros del Convenio 169 de la OIT, así como evaluar el fortalecimiento y la consolidación de este instrumento jurídico, en conjunto con la Declaración Universal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y otros documentos, como sustento del Derecho Internacional de los Pueblos Indígenas. En este sentido, se presenta un resumen del impacto del tratado en diversas regiones, examinando asimismo los intentos de denuncia y las interpretaciones restrictivas que buscan limitar los derechos de los titulares del Convenio 169. Asimismo, se investiga el papel de los sistemas regionales de derechos humanos como fuerzas impulsoras de los derechos previstos en dicho convenio.

Por último, en el presente volumen publicamos algunas notas del Informe Bridge Watch sobre el actual estado de derecho en América Latina, contribución realizada por Mario Matarrita Arroyo, de la Universidad Pompeu Fabra, que hace parte del Proyecto Bridge Watch, en el que también participa el grupo de investigación en Derecho Internacional de la Universidad del Rosario.

Así mismo, como es usual, se publica el Observatorio de Derecho Internacional, un trabajo de análisis de diferentes organizaciones internacionales y de instituciones colombianas que manejan y desarrollan temas de derecho internacional. En el presente volumen, el análisis se hace sobre las decisiones tomadas a lo largo del 2024. Este trabajo es realizado por estudiantes de pregrado acompañados por los profesores del grupo de derecho internacional de la Facultad de Jurisprudencia.

A lo largo del 2025, el derecho internacional ha seguido siendo sometido a prueba por las grandes potencias que han decidido hacer uso de la fuerza para defender sus intereses. En este sentido, el conflicto entre Ucrania y Rusia ha seguido sin que se avizore una solución; el gobierno ruso creyó, en febrero de 2022, que ganaría en quince días, sin embargo, ya han pasado prácticamente cuatro años sin que el conflicto cese. Queda claro que siempre tendremos certeza sobre el inicio de una guerra, pero no sobre el final.

Así mismo, el conflicto en Gaza sigue, dejando de ser una noticia para los medios de comunicación, lo que ha llevado a que haya una destrucción total de la región en la que se han violado el derecho internacional de los conflictos armados sin ningún pudor, dejando claro que las potencias que deberían dar el ejemplo en sus actuaciones respetuosas del derecho

internacional son los que han decidido aprovechar su superioridad militar y actuar en contra de la estructura que ellos mismos ayudaron a crear.

El caso Gambia C. Myanmar fue el primero en hacer uso del concepto *erga omnes partes*, en este sentido, la demanda presentada por Gambia al considerar que hay una actuación contraria a la Convención para prevenir y sancionar el genocidio, realizada por Myanmar contra la población Rojinha, llevó también a Sudáfrica a demandar a Israel por considerar que este ha cometido un genocidio contra la población palestina en Gaza, al tratarse de una reacción que sobrepasó los límites frente a la agresión de la que fue víctima Israel por los crímenes cometidos por Hammas el 7 de octubre de 2023. Estos dos casos siguen avanzando en la Corte Internacional de Justicia.

Finalmente, debo agradecer muy especialmente a la señora decana de la Facultad de Jurisprudencia, Dra. Cristina Pardo Schlesinger, por el apoyo que le ha dado a esta revista; asimismo a Laura Fernanda Duperret, asistente editorial por todo su trabajo y acompañamiento en los diferentes procesos de la revista; y al Centro Editorial de la Universidad del Rosario por todo su trabajo. De igual manera, un profundo agradecimiento a todos los integrantes del Grupo de Derecho Internacional y muy especialmente al profesor Walter Arévalo por su apoyo y trabajo con el Observatorio de Derecho Internacional.

Ricardo Abello-Galvis
Director y editor